



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016
DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACIÓN DEL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11 horas del día 28 de enero del año en curso, en el quinto piso del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, situado en Canela No.660, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, se reúnen los integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal a fin de dar cumplimiento a las disposiciones que se derivan de lo previsto en los artículos 123° Constitucional, fracción XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y numeral Décimo del Acuerdo por el que se establece el Comité Mixto de Capacitación y Desarrollo de Personal en la Administración Pública del Distrito Federal, se realiza la **Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación** correspondiente al ejercicio 2016 del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, estando presentes: **Lic. José Antonio Mendoza Acuña**, Director de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité Mixto de Capacitación; **C. Mario Enrique de la Rosa Cruz**, Secretario General de la ASTINVI y Presidente Adjunto del Subcomité Mixto de Capacitación; **C. José Luis Gerardo Moreno López**, Secretario de lo Exterior, Comunicación y Normatividad de la ASTINVI y suplente del Presidente Adjunto de la ASTINVI; **Lic. María Teresa Villar Camacho**, Responsable de Capacitación y Secretaria Técnica; **Lic. Daniel Omar Campos Rivas** Subcontralor Interno y suplente de la Contraloría Interna como Invitado Permanente; **C. Marco Antonio García Galicia** Secretario de Organización de la ASTINVI e Invitado Permanente, **C. Gabriel Hernandez Segura**, Enlace A, suplente de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; **C. José Raúl Franco Gutiérrez**, Subdirector de Enlace Social, suplente de la Dirección Ejecutiva de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda; **Arq. Alejandra Adriana Moller**, Líder Coordinador de Proyectos, suplente de la Dirección Ejecutiva de Operación; **L.C Roberto Antonio Pérez Valdés**, Líder Coordinador de Proyectos, suplente de la Coordinación de Planeación Información y Evaluación; personalidad que acreditan y se reconocen mutuamente.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2. BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE ADJUNTO DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACIÓN.

El **Lic. José Antonio Mendoza Acuña**. En su calidad de Presidente Adjunto del Subcomité Mixto de Capacitación, declaró la existencia de quórum legal necesario para iniciar la Sesión y cedió la palabra a la **Lic. María Teresa Villar Camacho**, Secretaria Técnica.

3. LECTURA Y, APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACIÓN.

La **Lic. María Teresa Villar Camacho**. Puso a consideración del Pleno el Orden del Día, por unanimidad queda aprobada y se continúa con el siguiente punto.

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016





4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015.

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Puso a consideración del pleno el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentario, se sometió a votación del pleno, por unanimidad se dio por aprobada y se continuó con el siguiente punto.

5. SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS.

5.1. UNO. ACCIÓN. SE DIO CUMPLIMIENTO.

En la presente sesión se informó de manera detallada los resultados de calidad los eventos de capacitación 2015.

RESPONSABLES. Área de Capacitación.

5.2. DOS. ACCIÓN. SE DIO CUMPLIMIENTO.

En la presente sesión se informó el total de personal pendiente en concluir el nivel medio superior para elaborar el programa anual de enseñanza abierta 2016.

RESPONSABLES. Dirección de Administración.

5.3. TRES. ACCIÓN. SE DIO CUMPLIMIENTO.

Se aprueba por los y las integrantes del subcomité mixto de capacitación utilizar formato único para solicitar prestadores y prestadoras de servicio social, el cual se enviará cada 6 meses para la debida planificación del Programa Anual de Servicio Social 2016.

RESPONSABLES. Integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación.

El Lic. Daniel Omar Campos Rivas. Comentó en relación al oficio CG/CIINVI/020/2015, que se considerara las observaciones que hizo la Contraloría Interna.

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Atendió a las observaciones en su tiempo y forma.

El C. José Luis Gerardo Moreno López. Resaltó que sería conveniente que las observaciones que surjan de la contraloría interna, tuviera conocimiento todo el personal del Subcomité Mixto de Capacitación.

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Agregó que se les hará llegar a su correo copia del oficio, donde la Contraloría Interna dio a conocer sus observaciones.

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016





La Lic. María Teresa Villar Camacho. Dio a conocer los resultados de eventos de capacitación 2015.-----

El Lic. Daniel Omar Campos Rivas. Confirmó que es importante conocer los beneficios que está obteniendo el Instituto de Vivienda, con los cursos y así tener un parámetro bien elaborado para especificar qué curso cumplió con el objetivo o si el instructor fue productivo.-----

El C. José Luis Gerardo Moreno López. Comentó no haber visto en el apartado de propuestas para el Programa Anual de capacitación la propuesta de los cursos que el Sindicato impartió, por lo que sugirió que estos cursos se contemplaran dentro de las necesidades del Instituto.-----

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Destacó que se les hizo llegar el formato de solicitud de cursos, donde informó que fueron entregados a destiempo. Por lo que aclaró que los cursos se pueden tomar en cuenta, ya evaluándolos con los restantes.-----

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Propuso seguir con la sesión ya que esta propuesta de eventos no era la definitiva y al finalizar poder retomar los temas pendientes.-----

6. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2015.-----

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Continúo detallando el informe de cursos con mayor y menos participación en base a los resultados que se obtuvieron en la aplicación a los participantes de encuestas de salida.-----

Con <u>mayor</u> participación	Con <u>menor</u> participación
1. CONFERENCIA DE AUTOCUIDADO Y CORRESPONSABILIDAD 2. ISO-9001-9008 3. NUTRICIÓN ALCALINA, NUTRICIÓN ALTERNATIVA (PLATICA INFORMATIVA 4. INAUGURACIÓN DE LA CAMPAÑA 01 DE OCTUBRE 5. INTEGRIDAD DE LA MENTE Y EL CUERPO HUMANO 6. MANEJO DE ESTRÉS 7. TALLER DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES 8. MOBBING LABORAL 9. LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS 10. GETIÓN DE ARCHIVO	1. ACCESS BÁSICO 2. WORD AVANZADO 3. INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO A BASE DE RESULTADOS 4. LIDERAZGO Y MANEJO DE PERSONAL 5. CENTRO DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración



MAYOR PUNTUAJE EN LA VALORACIÓN DE "DESARROLLO DEL CURSO"	MENOR PUNTUAJE EN LA VALORACIÓN DE "DESARROLLO DEL CURSO"
1. Conservación Preventiva y Conservación de Archivos. 2. Acoso sexual 3. Lenguaje de Señas Mexicanas 2 4. Administración del tiempo 5. Atención al Público con Sensibilización a la Discapacidad y a Personas Adultas Mayores 6. Mobbing laboral 7. Visita Guiada al Museo de Memoria y tolerancia 8. Prevención y Combate de Incendios en su Ramo Intermedio 9. Protección civil 10. Ética pública	1. Access básico 2. Contabilidad gubernamental 3. Primeros auxilios 4. Liderazgo 5. Ley de Procedimientos Administrativos para el D.F 6. ISO 9007-9008 7. Access básico 8. Automatización de Tareas de Oficina 9. Gestión de archivo 10. Taller para la Elaboración de Catálogo de Disposición Documental

MAYOR PUNTUAJE EN LA VALORACIÓN DE INSTRUCTORES O INSTRUCTORAS	MENOR PUNTUAJE EN LA VALORACIÓN DE INSTRUCTORES O INSTRUCTORAS
1. Introducción a la lengua náhuatl 2 2. Conservación preventiva y conservación de archivos 3. Acoso sexual 4. Prevención y combate de incendios en su ramo intermedio 5. Lengua de señas mexicanas 2 6. Manejo de indicadores de gestión 7. Normatividad aplicable en materia de recursos materiales y servicios generales 8. Mobbing laboral 9. Administración del tiempo 10. Seguridad e higiene en el trabajo	1. Access básico 2. Excel avanzado 3. Contabilidad gubernamental 4. Liderazgo 5. ISO 9001-9008 6. Primeros auxilios

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Resaltó que hay personal que toma cursos que no va de acuerdo a sus actividades laborales, por lo que en sus encuestas suelen ser negativas, agregó que es importante manejar cursos específicos y no dejarlos abierto a todo el personal, hizo mención que hay cursos que son obligados por normatividad para el Instituto.

El C. José Luis Gerardo Moreno López. Resaltó que es importante todo lo mencionado, aclaró que el Manual de Administración señala que las entidades tiene que respetar el contrato colectivo con los Sindicatos, donde insistió que no se deben dejar de paso las necesidades del sindicato para

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración



la capacitación con los trabajadores, señaló que hay cursos que son obligatorios que cubren dos horas y no cubre con una buena capacitación, ya que se manejan recursos públicos que no se están utilizando de una mejor manera.

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Aclaró que ningún curso se estaba descalificando, se busca una justificación para la utilidad del Instituto de Vivienda, por lo que todos los cursos serán evaluados y autorizados. Destacó que es importante cumplir con los formatos que solicita el Área de Capacitación, ya que los formatos fundamentan el curso que se está solicitando por cada área, por lo que solicitó al sindicato apegarse a dicho formato.

El C. José Luis Gerardo Moreno López. Solicitó la asesoría para que el Sindicato pueda cumplir con lo que se requiere.

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Atendió lo solicitado proponiendo como reunión de asesoría finalizando la reunión, no habiendo otro comentario continuó detallando de acuerdo a la carpeta la propuesta del Programa Anual de Capacitación 2016.

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Explicó que hubo áreas que solicitaron cursos para dos personas y temas muy especializados, donde proponen empresas que pueden impartirlos, por lo que comentó que hay que solicitar al área que justifique porque una empresa en particular ya que no todas las empresas pueden certificar. Sugirió que lo más conveniente es que el personal vaya a tomar el curso especializado fuera del Instituto ya que no convendría contratar un curso que no es abierto para todo el personal.

7. PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2016

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Continúo detallando el resultado de lo solicitado por las áreas de este Instituto.

Total de eventos de capacitación propuestos por las áreas	Áreas solicitante	4
	Eventos solicitados	47
Total de cursos propuestos por el área de capacitación	47	
Total de eventos 2016	94	

C. Mario Enrique de la Rosa Cruz. Retomó que él no tenía ningún documento en el que se solicitaba enviar de esa forma la solicitud de cursos.

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Puntualizó que de la Tercera Sesión Ordinaria se acordó que se iba a enviar por correo electrónico el formato de solicitud de cursos de capacitación.

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Aclaró que se les hará llegar nuevamente los formatos.

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración



La Lic. María Teresa Villar Camacho. Dio a conocer por bloque temático el detalle de los cursos propuestos por el Área de Capacitación, considerando las necesidades del Instituto.-----

El C. José Luis Gerardo Moreno López. Preguntó si había una partida de presupuesto especial para los cursos de protección civil.-----

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Aclaró que dichos cursos están dentro del programa de capacitación, Informó que hay otra partida donde se toman los gastos para el uniforme o necesidades que tenga la Brigada de Protección Civil, destacó que el año pasado se trabajó para dar un mayor apoyo a protección civil del Instituto de Vivienda, por lo que ya se cuenta con alarmas sísmicas y Programa Interno de Protección Civil. Resaltó que el año pasado bomberos impartió cursos, donde el personal de la brigada acudió adquiriendo buenos resultados, resaltó que sería conveniente que no solo la brigada se capacitara en estos temas, si no todo el personal sensibilizarlo para tener una mejor reaccionar ante un evento real.-----

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Dio por terminado el detalle de cursos propuestos por el Área de Capacitación, por lo que sometió a votación la propuesta de eventos de capacitación.-----

El C. José Luis Gerardo Moreno López. Sugirió dejar pendiente ese punto ya que hubo áreas que no han solicitado cursos, para hacer una buena evolución de todos.-----

C. José Raúl Franco Gutiérrez. Comentó que es importante ver la cuestión en donde hay pocos participantes y tratar de mantener un mínimo número de personal para que sea cuantitativamente más aprovechable el curso.-----

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Explicó que cada representante del Subcomité Mixto de Capacitación, tiene que ayudar a tener un mejor mecanismo de evaluación, para generar un buen programa de capacitación y este sea benéfico para los trabajadores, pero también para el Instituto de Vivienda, por lo que resaltó que sus propuestas están abiertas para llevarse a votación.-----

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Agregó que se ha detectado que los cursos impartidos a final del año tienen mayor participación por el personal, ya que su compromiso es cumplir con sus puntos de escalafón, asimismo aportó hacer un buen calendario de capacitación para que la participación sea equitativa durante todo el año. Por lo que sugirió hacer una sesión extraordinaria para que el subcomité evalúe los cursos propuestos. -----

C. Marco Antonio García. Preguntó de cuantas horas serán los cursos.-----

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Respondió que el Programa de Escalafón señala; que se debe cumplir con dos cursos, no hace mención de las horas, de esta manera el personal no está obligado a tener que cumplir con 40 horas de curso.-----

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016





C. Marco Antonio García. Recalcó que hay un acuerdo que se estipuló en ejercicios anteriores que la capacitación debería cubrir un total de 40 horas.

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Explicó que ese acuerdo fue hecho por el subcomité Mixto de Capacitación para ejercicios pasados por lo que no era una norma que se tuviera que cumplir.

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Explicó que los eventos de capacitación que se contrataría serían de 20 horas mínimo, ya que los cursos que se impartieran por entidades de Gobierno no se les podían exigir un promedio de horas.

C. Mario Enrique de la Rosa Cruz. Comentó que es importante este punto dejar en claro de cómo se llevará la capacitación en este ejercicio. Por lo que sugirió realizar una circular dando a conocer los puntos de capacitación.

El C. José Luis Gerardo Moreno López. Comentó que es importante ver la optimización de los recursos hacia donde se están enfocando, para tener una mejor capacitación en el Instituto de Vivienda.

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Preguntó si había algún comentario al respecto, al no haberlo, se programó la próxima Sesión Extraordinaria para el día 04 de febrero a las 11:00 horas.

C. José Raúl Franco Gutiérrez. Resaltó que es importante que el personal tenga el compromiso hacia los cursos ya que al comienzo hay mayor participación y a lo largo del curso van desertando, preguntó si existía personal que no acreditaba el curso.

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Aclaró que no todo el personal acredita ya que se debe de cumplir con el 80 % de asistencia y un promedio de 8 de calificación final. Agregó que es importante ver el promedio del personal que asiste a un curso para tener una mejor referencia en la siguiente contratación.

La Arq. Alejandra Adriana Moller. Preguntó si el personal tiene un límite para tomar cursos.

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Afirmó que no hay una limitante para ello, pero resaltó que hay personal que toman demasiados cursos, sugirió que será importante verificar esos casos, aclaró que el informe final de capacitación es de todo el personal que obtuvo constancia, mas no del personal que se inscribió. Especificó que ese detalle se puede agregar para los próximos informes.

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016





El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Puntualizó que las áreas faltantes por enviar la solicitud de cursos, deberán enviarse a más tardar el día martes 2 de febrero del presente año, para anexarlo a la carpeta de la próxima Sesión Extraordinaria. Preguntó si había algún comentario, al no haberlo cedió la palabra a la Lic. María teresa Villar Camacho, para dar continuidad a la sesión.-----

8 ENSEÑANZA ABIERTA PARA EL PERSONAL DEL INVI.-----

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Dio el detalle del personal Técnico Operativo pendiente en concluir con escolaridad básica. -----

TOTAL DE PERSONAL CON NIVEL DE PRIMARIA		TOTAL PERSONAL DE CON NIVEL SECUNDARIA		TOTAL DE PERSONAL CON NIVEL MEDIO SUPERIOR INCONCLUSO		TOTAL DE PERSONAL QUE NO ACREDITA ESCOLARIDAD	
MUJERES	0	MUJERES	35	MUJERES	16	MUJERES	1
HOMBRES	5	HOMBRES	32	HOMBRES	9	HOMBRES	3
TOTAL	5	TOTAL	67	TOTAL	25	TOTAL	4

Puntualizó que el objetivo de este detalle del personal, es para crear un Programa de Enseñanza Abierta, por lo que sugirió dar un curso para realizar el examen Ceneval, resaltó que el personal necesita motivación para concluir con sus estudios. Pidió apoyo al subcomité para darle seguimiento a este acuerdo.-----

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Comentó que se puede generar convenios con las universidades para ver los programas de regularización y anexarlo al programa de enseñanza abierta, asimismo sería aprobado en la próxima Sesión Extraordinaria. Preguntó si había algún comentario, al no haberlo continuó con la sesión.-----

9. PROGRAMA ANUAL DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES.-----

Hombres		Mujeres		Total
29		29		58
Total de servicio social		Total de prácticas profesionales		
Hombre	28	Hombre	1	
Mujeres	28	Mujeres	1	

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Sometió a votación el cartel de Servicio Social a fin de dar conocer los requisitos para realizar las Prácticas Profesionales y Servicio Social para establecerlo en diferentes universidades, se puso a votación del pleno, por unanimidad quedó aprobado.-----

10. ASUNTOS GENERALES. Se puso al pleno si existía algún asunto a tratar en este punto.-----

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016

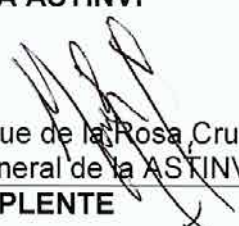




La Lic. María Teresa Villar Camacho. Sometió a votación el calendario de sesiones, por unanimidad queda aprobado.

CIERRE DE LA SESIÓN

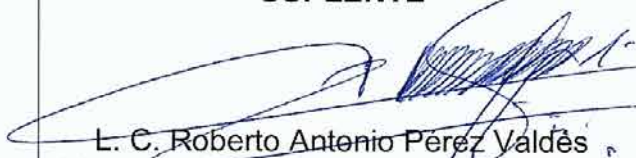
El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Comentó que al haberse agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación, siendo las 12:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen todas y todos los que intervinieron en ella.

PRESIDENTE ADJUNTO  Lic. José Antonio Mendoza Acuña Director de Administración	SECRETARIO GENERAL DE LA ASTINVI  C. Mario Enrique de la Rosa Cruz, Secretario General de la ASTINVI
SECRETARIA TÉCNICA  Lic. María Teresa Villar Camacho Responsable de Capacitación, Líder Coordinador de Proyectos. Adscrita a la Dirección de Administración	SUPLENTE  C. José Luis Gerardo Moreno López, Secretario de lo Exterior, Comunicación y Normatividad
SUPLENTE  Lic. Daniel Omar Campos Rivas Subcontralor Interno	INVITADO PERMANENTE  C. Marco Antonio García Galicia Secretario de Organización de la ASTINVI

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016





Suplente  C. Gabriel Hernández Segura Enlace A, representante de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	SUPLENTE  C. José Raúl Franco Gutiérrez Subdirector de Enlace Social a la Dirección Ejecutiva de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda
SUPLENTE  Arq. Alejandra Adriana Moller Líder Coordinador de Proyectos, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Operación	SUPLENTE  L. C. Roberto Antonio Pérez Valdés Líder Coordinador de Proyectos adscrito a la Coordinación de Planeación, Información y Evaluación

Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 28 de enero de 2016

